

Cuenta de Gastos Flexibles para la Atención Médica (FSA) [Healthcare Flexible Spending Account (FSA)]

Una cuenta de gastos flexibles (FSA) para la atención médica es una cuenta donde acumula fondos, con deducciones pretributarias del sueldo, para pagar ciertos gastos médicos, dentales, ópticos y de la atención médica que no pague un plan de salud.

CÓMO FUNCIONA

Las cuentas FSA se considera que ofrecen ventajas impositivas ya que, según las reglas del IRS, no pagará impuestos en las contribuciones. El IRS determina los gastos que puede pagar con su cuenta FSA (consulte “Gastos calificados”).

Además de una cuenta FSA para la atención médica, su empleador podría también ofrecer una cuenta FSA para el cuidado de dependientes —que es independiente y diferente— la cual se describe en la Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para el Cuidado de Dependientes. La inscripción en una cuenta FSA es opcional.

Así es cómo funciona una cuenta FSA para la atención médica:

1. Usted calcula los gastos de atención médica para el próximo año (consulte “Gastos calificados”).
2. Usted decide cuánto desea apartar de cada cheque de sueldo para pagar por los gastos calculados del paso 1 (esta suma se llama *elección*).
3. Su empleador deduce de su sueldo el monto elegido de manera pretributaria y el monto total elegido lo tendrá disponible al comienzo del siguiente año.
4. Durante el año, cada vez que tenga un gasto calificado, puede pagarlo con la tarjeta de débito para la atención de Visa (emitida por Further, el administrador de la cuenta FSA) o enviar el gasto en el portal protegido de Further para miembros y así recibir un reembolso. Guarde todos los recibos.

¡Importante! El IRS impone una regla de *úsela o piérdala* para las cuentas FSA. Esto quiere decir que, al final del año, corre el riesgo de perder los fondos sin usar en la cuenta FSA. La cuenta FSA de la Junta de Pensiones tiene un componente de transferencia de \$500 que reduce este riesgo permitiéndole transferir al siguiente año hasta \$500 del saldo que quede en su cuenta al final del año. Debido a la regla úsela o piérdela, es importante que calcule los gastos detenidamente cada año que se inscriba en una cuenta FSA.

Contribuciones

Podrá contribuir hasta el límite anual establecido por el IRS. Su empleador también podría contribuir, aunque no tiene que hacerlo. El límite de contribución anual del 2020 es \$2,750.* Este límite se aplica ya sea que tenga o no otros familiares que se benefician de los fondos en la cuenta FSA.

Las contribuciones están exentas del impuesto federal sobre el ingreso y de FICA (Seguro Social y Medicare). Las contribuciones a la cuenta FSA también están exentas de los impuestos SECA que pagan los ministros. El impuesto estatal sobre el ingreso no aplica a las contribuciones de la cuenta FSA, a excepción de Nueva Jersey.



Cuenta de Gastos Flexibles para la Atención Médica (FSA) [Healthcare Flexible Spending Account (FSA)]

La cantidad que elija contribuir para el año se prorratea y deduce en cantidades iguales en cada período de pago. La cantidad entera que elija contribuir para el año está disponible

- el primer día del año del plan si se inscribe durante la inscripción anual o
- el primer día de su participación si se inscribe como empleado elegible recién contratado.

Las reglas actuales del IRS estipulan que no podrá contribuir tanto a una cuenta HSA como a una cuenta FSA para la atención médica a menos que la cuenta FSA sea de ámbito limitado. La cuenta FSA para la atención médica que tiene a su disposición *no* es de ámbito limitado.

Gastos calificados

Podrá usar los fondos de la cuenta FSA para la atención médica para pagar gastos médicos, dentales y ópticos calificados, que no cubra ni reembolse un plan de atención médica. Algunos ejemplos son

- deducibles, coaseguros y copagos para las visitas al consultorio de médicos y los medicamentos recetados;
- otros gastos que no cubra ni reembolse un plan de atención médica, como los cargos para anteojos, solución de lentes de contacto, cirugía láser para la vista, y
- medicamentos de venta sin receta que previamente eran elegibles solamente con receta, así como también productos de higiene femenina. Por ejemplo remedios para resfriados o medicamentos antialérgicos, analgésicos, laxantes y ungüentos para la erupción del bebé.

* un aumento de lo que era \$2,700 en el 2019.

Los gastos calificados los puede incurrir usted, su cónyuge, cualquier dependiente que declare en la declaración federal sobre el ingreso o los hijos menores de 27 años al final del año fiscal. También podrá usar los fondos en la cuenta FSA para reembolsar los gastos de copagos, deducibles o coaseguros pagados en el plan de salud de su cónyuge. Los gastos elegibles para la atención médica se detallan en el sitio web de Further en learn.hellofurther.com o en la Publicación 502 del IRS en irs.gov.

Inscripción

Podrá elegir una cuenta FSA para la atención médica cuando pase a ser elegible por primera vez y durante la inscripción anual en el otoño. Estas elecciones no se renuevan automáticamente, por lo que deberá inscribirse cada año. Generalmente no podrá hacer cambios a sus elecciones a mediados de año a menos que ocurra un suceso de vida que califique, como un matrimonio o el nacimiento de un hijo.

Recuerde que de acuerdo a estipulaciones del IRS, no podrá contribuir tanto a una cuenta HSA como a una cuenta FSA para la atención médica a menos que la cuenta FSA sea de ámbito limitado. La cuenta FSA para la atención médica que tiene a su disposición *no* es de ámbito limitado

Su empleador le dirá cómo hacer sus elecciones y colaborará directamente con Further, el administrador de la cuenta FSA, para establecer sus contribuciones por medio de deducciones de la nómina. Una vez que se inscriba, recibirá un paquete de bienvenida de Further junto con información adicional.



Cuenta de Gastos Flexibles para la Atención Médica (FSA) [Healthcare Flexible Spending Account (FSA)]

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Si desea obtener más información sobre las cuentas de gastos flexibles, visite pensions.org/benefitsguidance, o visite learn.hellofurther.com. Si tiene preguntas, llame a Further al 800-859-2144 o a la Junta al 800-773-7752 (800-PRESPLAN).

Ahorre dinero

Una cuenta FSA para la atención médica lo ayudará a ahorrar en los impuestos.

Tarjeta de débito práctica

La tarjeta de débito de Further le permite pagar gastos elegibles cuando los necesite, sin tener que llenar formularios.

Inscripción

Su empleador le explicará cómo inscribirse.

Esta información no constituye la descripción completa de los beneficios y las limitaciones del plan. Si hubiera alguna discrepancia entre la información que se expone aquí y las cláusulas del Plan de Beneficios de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.), las cláusulas del plan regirán. Visite pensions.org o llame a la Junta al 800-773-7752 (800-PRESPLAN) para obtener una copia del documento del plan.

